

## **REGLAMENTO DE LA HALF MARATHON MAGALUF 2024**

### **Artículo 1: ENTIDADES ORGANIZADORAS**

FUNDACIÓ CALVIÀ 2004 en colaboración con el Institut Calvianer d'Esports (Ajuntament de Calvià), con domicilio social en C/ Julià Bujosa Sans, batle, 1, 07184 – CALVIA, organizan la HALF MARATHON MAGALUF 24, que se celebrará el próximo 20 de abril de 2024.

### **Artículo 2: NORMATIVA**

Esta prueba deportiva consta de dos distancias sobre las que se disputa la competición, 10 kms y Half Marathon (21.097 mtrs), pudiendo participar cualquier persona que lo desee, con licencia federativa o no, que tenga 18 años cumplidos el día de celebración de las mismas. (Se autoriza la participación de menores de 18 años, hasta 16 años, con autorización paterna/materna/tutor en la modalidad 10 kms).

Las pruebas están incluidas en el Calendario Autonómico de la FAIB, y mediante su inscripción en la misma el participante consiente expresamente que sus datos básicos sean cedidos a esta entidad para la tramitación de los seguros obligatorios de accidentes y Responsabilidad Civil, así como la gestión de la licencia de día.

### **Artículo 3: INSCRIPCIONES**

Las inscripciones se realizarán de forma y manera detallada en la página web oficial de la carrera: [www.maratonmagaluf.com](http://www.maratonmagaluf.com).

La fecha límite de inscripción on-line será el 17 de abril, en la página <https://elitechip.net/>. A partir de ese momento se podrá hacer personalmente en la feria del corredor, situada en la Pista de Atletismo de Magaluf - Calvià.

#### **PRECIOS DE LA INSCRIPCIÓN:** **Half Marathon Magaluf (21 km)**

<b>Fecha</b>	<b>Precio</b>
Hasta el 30 de noviembre 2023	21 €
Hasta el 31 de diciembre 2023	25 €
De enero a marzo 2024	30 €
Abril 2024	35 €
Días de registro (19 y 20 de abril)	40 €

#### **10 kms**

<b>Fecha</b>	<b>Precio</b>
Hasta el 30 de noviembre 2023	12 €

Hasta el 31 de diciembre 2023	16 €
De enero a marzo 2024	20 €
Abril 2024	25 €
Días de registro (19 y 20 de abril)	30 €

\*Los mayores de 65 años tienen la inscripción a la prueba gratuita. Para hacerlo efectivo deberán enviar un correo electrónico a [ice@calvia.com](mailto:ice@calvia.com) indicando su nombre, apellidos y adjuntando foto de carnet de identidad. Recibirán un código gratuito por email.

\*\* Las personas con una discapacidad reconocida del 33% en adelante tendrán un 50% de descuento en el precio de la inscripción. Para hacerlo efectivo deberán enviar un correo electrónico a [ice@calvia.com](mailto:ice@calvia.com) indicando su nombre, apellidos y su teléfono de contacto. Recibirán un código descuento por email.

### **Política de devoluciones**

- Te devolveremos el 75% del importe pagado si cancelas antes del 31 de diciembre de 2023.
- Te devolveremos el 50% del importe pagado si cancelas a partir del 1 de enero y hasta el 28 de febrero de 2024.
- No hay devolución a partir del 1 de marzo de 2024.

### **SERVICIOS incluidos en la inscripción:**

- Camiseta conmemorativa
- Medalla conmemorativa (FINISHER)
- Otros servicios para el atleta:
- Avituallamientos en carrera
- Avituallamiento postcarrera
- Guardarropía
- Servicio de duchas
- Servicio de fisioterapia
- Servicios médicos

### **Artículo 4: CAMBIOS DE TITULAR**

Los dorsales son personales e intransferibles. En el caso que se desee cambiar el titular de la inscripción se deberá seguir el proceso que se determinará mediante comunicación a [ice@calvia.com](mailto:ice@calvia.com).

### **Artículo 5: CAMBIOS DE DISTANCIA**

Se permite el cambio de distancia, siempre que existan dorsales disponibles, según las condiciones recogidas en el apartado de inscripciones. En ningún caso la organización devolverá parte del importe abonado en el momento de la inscripción por cambio de distancia.

## Artículo 6: PROGRAMA ACTIVIDADES

Actividad	Lugar	Horario
<b>VIERNES 19 DE ABRIL</b>		
<b>RECOGIDA DORSALES</b> (Inscripciones última hora)	Pista Atletismo Magaluf	16:00 - 20:00
<b>KIDS RUN</b>	Pista Atletismo Magaluf	18:00
<b>SÁBADO 20 DE ABRIL</b>		
<b>RECOGIDA DORSALES</b> (Inscripciones última hora)	Pista Atletismo Magaluf	12:00 - 14:00
<b>(Inscripciones última hora)</b>		15:00 - 17:00
<b>SALIDA HALF MARATHON</b>	Pista Atletismo Magaluf	18:00
<b>SALIDA 10 KMS</b>	Pista Atletismo Magaluf	18:05
<b>Llegada aproximada 1º</b> <b>Clasificado 10 kms</b>	Pista Atletismo Magaluf	18:35
<b>Llegada aproximada 1º</b> <b>Clasificado HMM</b>	Pista Atletismo Magaluf	19:10
<b>ENTREGAS DE TROFEOS</b>	Pista Atletismo Magaluf	20:15

## Artículo 6: RECORRIDO

Los circuitos discurren completamente sobre viales urbanos e interurbanos, a excepción de la salida y meta (550 metros) sobre pavimento sintético (Pista Atletismo Magaluf) con una distancia de 21.097 metros y 10.000 metros.

El circuito estará completamente cerrado al tráfico y los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los designados por la organización.

## Artículo 7: SALIDA

Con la finalidad de garantizar los recorridos, cada carrera tendrá una salida independiente, con un margen de 5 minutos entre salidas (18:00 h. HALF MARATHON MAGALUF) (18:05 h. 10 Kms)

## Artículo 8: AVITUALLAMIENTOS

Existirán puntos de avituallamiento en:

### HALF MARATHON

- 5, 9, 14'8 y 18'8 kms y META.

### 10 KMS

- 3 y 7'5 kms y META.

La organización se reserva el derecho de modificar los puntos de avituallamiento del recorrido por motivos operativos. En ese caso, se comunicará el cambio a los corredores inmediatamente después de tomar la decisión y en el racebook que se distribuye a los participantes con antelación al evento.

## **Artículo 9: DURACIÓN**

Con la finalidad de garantizar la cobertura policial y de desarrollo de la prueba, la organización ha establecido los siguientes tiempos máximos de paso por los siguientes puntos kilométricos de la distancia HALF:

Km 12,1 – 19:30 horas.

Meta 21,097 – 20:35 horas.

## **Artículo 10: CATEGORÍAS Y CLASIFICACIONES**

Las clasificaciones establecidas son:

### **Half Marathon Magaluf**

- General absoluta masculina
- General absoluta femenina
- 1º y 1ª atleta local clasificad@s

Categorías:

- Junior (nacidos/-as entre 2005 y 2006) (18–19 años inclusive)
- Promesa (nacidos/-as entre 2002 y 2004) (20–22 años inclusive)
- Senior (nacidos/-as entre 1990 y 2001) (23–34 años inclusive)
- M35/W35 (nacidos/-as entre 1985 y 1989) (35–39 años inclusive)
- M40/W40 (nacidos/-as entre 1980 y 1984) (40–44 años inclusive)
- M45/W45 (nacidos/-as entre 1975 y 1979) (45–49 años inclusive)
- M50/W50 (nacidos/-as entre 1970 y 1974) (50–54 años inclusive)
- M55/W55 (nacidos/-as entre 1965 y 1969) (55–59 años inclusive)
- M60/W60 (nacidos/-as entre 1960 y 1964) (60–64 años inclusive)
- M65/W65 (nacidos/-as entre 1955 y 1959) (65–69 años inclusive)
- M70/W70 (nacidos/-as de 1954 y anteriores (más de 70 años)

(se considerará la categoría de edad que les corresponda si en la fecha de celebración de la prueba han cumplido los años)

### **10 km. Magaluf**

- General absoluta masculina
- General absoluta femenina
- 1º y 1ª atleta local clasificad@s

Categorías:

- Juvenil (nacidos/-as entre 2007 y 2008) (16–17 años inclusive)
- Junior (nacidos/-as entre 2005 y 2006) (18–19 años inclusive)
- Promesa (nacidos/-as entre 2002 y 2004) (20–22 años inclusive)
- Senior (nacidos/-as entre 1990 y 2001) (23–34 años inclusive)
- M35/W35 (nacidos/-as entre 1985 y 1989) (35–39 años inclusive)
- M40/W40 (nacidos/-as entre 1980 y 1984) (40–44 años inclusive)
- M45/W45 (nacidos/-as entre 1975 y 1979) (45–49 años inclusive)

- M50/W50 (nacidos/-as entre 1970 y 1974) (50–54 años inclusive)
- M55/W55 (nacidos/-as entre 1965 y 1969) (55–59 años inclusive)
- M60/W60 (nacidos/-as entre 1960 y 1964) (60–64 años inclusive)
- M65/W65 (nacidos/-as entre 1955 y 1959) (65-69 años inclusive)
- M70/W70 (nacidos/-as de 1954 y anteriores (más de 70 años)

(se considerará la categoría de edad que les corresponda si en la fecha de celebración de la prueba han cumplido los años)

Únicamente se establecen las categorías de sexo reconocidas y homologadas por la Federació d'Atletisme de les Illes Balears o federaciones superiores análogas.

La organización publicará una clasificación general oficiosa en la página web oficial de la prueba, momento a partir del cual, y en el plazo que se determine, podrán presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas. La competencia de éstas es, única y exclusivamente, de los miembros del Comité de Jueces y cronometradores de la FAIB (Federació d'Atletisme de les Illes Balears).

### **Artículo 11: TROFEOS**

El día de la carrera, en el pódium situado en la zona de meta, se entregarán los siguientes trofeos:

#### **Half Marathon Magaluf**

Los 5 primeros clasificados en categoría absoluta masculina y femenina.

1º clasificad@	Trofeo conmemorativo
2º clasificad@	Trofeo conmemorativo
3º clasificad@	Trofeo conmemorativo
4º clasificad@	Trofeo conmemorativo
5º clasificad@	Trofeo conmemorativo
1º clasificad@ local	Trofeo conmemorativo

- Trofeo a los 3 primer@s en cada una de las categorías relacionadas en el apartado correspondiente.

#### **10 km. Magaluf**

Los 3 primeros clasificados en categoría absoluta masculina y femenina.

1º clasificad@	Trofeo conmemorativo
2º clasificad@	Trofeo conmemorativo
3º clasificad@	Trofeo conmemorativo
1º clasificad@ local	Trofeo conmemorativo

- Trofeo a los 3 primer@s en cada una de las categorías relacionadas en el apartado correspondiente.

## **Artículo 12: CRONOMETRAJE**

La carrera estará controlada por el comité de jueces de la FAIB.

El cronometraje se realizará mediante sistema de medición electrónica.

Es OBLIGATORIA la utilización de los dorsales y chips que se entreguen a los participantes con motivo del evento o reconocidos por la empresa cronometradora (chip amarillo), caso de considerarse.

Habrán controles en salida, recorrido y meta, debiendo pasar todos los corredores obligatoriamente por todos ellos.

## **Artículo 13: DESCALIFICACIONES**

Serán motivo de descalificación de participantes en el evento:

- No pasar por los puntos de control de cronometraje establecidos.
- No realizar el recorrido completo.
- Realizar el recorrido correspondiente a otra de las distancias del evento.
- Alterar u ocultar la publicidad del dorsal o manipular el formato del mismo.
- Llevar un dorsal o chip asignado por la organización a otro corredor.
- No portar el dorsal visible en algún momento de la carrera.
- No atender a las instrucciones de los jueces y/o personal de la organización.

Dado el grave perjuicio que ocasiona a la Organización y a los demás corredores de la prueba incurrir en los puntos anteriormente citados, o en el supuesto de que se cometiera cualquier irregularidad como tomar parte en el evento sin estar oficialmente inscrito en el mismo o falsificar/fotocopiar el dorsal asignado a otro participante, etc, la Organización se reserva el derecho a tomar las medidas oportunas, de conformidad con la legislación que resulte aplicable. En ese sentido, se iniciarán las acciones civiles, penales o administrativas que correspondan para exigir la responsabilidad del infractor.

Aquellos corredores que sean descalificados perderán el derecho a recibir cualquier premio.

## **Artículo 14: SEGUROS**

Todos los participantes inscritos estarán cubiertos por una Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil y una Póliza de seguro de accidentes, concertada por la organización a través de la FAIB (Federació d'Atletisme de les Illes Balears), que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de una patología o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.

## **Artículo 15: ACEPTACIÓN**

Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción aceptan el presente reglamento.

Todo lo no especificado en este reglamento se regirá por las versiones en vigor en el momento de celebración de la carrera del Reglamento Internacional de Atletismo de la IAAF y del Reglamento para Competiciones de la RFEA.

## **Artículo 16: PROTECCIÓN DE DATOS**

En todo caso y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 y en la normativa española relativa a la protección de datos personales, ponemos en su conocimiento que:

2.1.- El responsable del tratamiento de sus datos de carácter personal es FUNDACIÓN CALVIÀ 2004 con G-57253262, dirección calle Julià Bujosa Sans, Batle núm. 1, CP: 07184, Calvià, Islas Baleares, teléfono de contacto: 971 139 139 y correo electrónico [info@fundacioncalvia.com](mailto:info@fundacioncalvia.com).

2.2.- Los datos de contacto del delegado de Protección de Datos del Fundación Calvià 2004 son: **[info@fundacioncalvia.com](mailto:info@fundacioncalvia.com)**.

2.3.- La finalidad con la que se tratan sus datos es la tramitación y gestión de su inscripción y participación en la Half Marathon Magaluf y para dar cumplimiento a condiciones establecidas y estipuladas en los Términos y Condiciones de Participación en el Evento.

2.4.- Las bases de licitud para el tratamiento de sus datos personales son: Artículo 6.1.b) del Reglamento General de Protección de Datos: el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales, en relación a la aceptación de las condiciones y reglamento de la prueba. El tratamiento de los datos de salud solicitados junto con la inscripción (alergias, por ejemplo) son necesarios en virtud del artículo 9.2.h) del RGPD, el tratamiento es necesario para fines de medicina preventiva, prestación de asistencia o tratamiento de tipo sanitario o gestión de los sistemas y servicios de asistencia sanitaria.

2.5.- La información se conservará durante los plazos mínimos necesarios para dar cumplimiento a las finalidades para las cuales han sido, en cada caso, recabados y para dar cumplimiento a nuestras obligaciones legales.

2.6.- Comunicaciones de datos previstas:

Tal y como se especifica en los Términos y Condiciones de Inscripción a la prueba y que usted está aceptando mediante la inscripción a la misma, llevaremos a cabo las siguientes comunicaciones y/o publicaciones de sus datos personales.

En relación a su imagen:

Páginas web de Half Marathon Magaluf y webs asociadas a la Fundación Calvià 2004:

[www.maratonmagaluf.com](http://www.maratonmagaluf.com)

[www.calviadeportes.com](http://www.calviadeportes.com)

[www.visitcalvia.com](http://www.visitcalvia.com)  
[www.calvia.com](http://www.calvia.com)  
[www.galatzotrail.com](http://www.galatzotrail.com)  
[www.challenge-mallorca.com](http://www.challenge-mallorca.com)

Publicación en redes sociales:

Página de facebook de maratonmgaluf  
Página de instagram de maratonmagaluf  
Página de facebook de calviadeportes  
Página de instagram de calviadeportes  
Página de facebook de visitcalvia  
Página de instagram de visitcalvia

Prensa y medios de comunicación locales, nacionales e internacionales y otras entidades colaboradoras en la promoción y comunicación del evento, como por ejemplo, la propia plataforma de inscripción y en la elaboración de cartelería promocional.

En relación a sus datos identificativos:

Publicación de la clasificación de la carrera en medios propios y envío a medios de comunicación.

Proveedores que ofrecen servicios asociados al evento, como pueden ser empresas de fotografía.

En relación a sus datos identificativos y de salud:

En caso de ser necesario para poder prestar un servicio sanitario, comunicaremos sus datos de salud (alergias, por ejemplo) a los servicios médicos profesionales que atienden el evento.

No están previstas otras comunicaciones de datos personales, salvo obligación legal. La publicación de sus datos personales en redes sociales supone una transferencia internacional de datos personales. Puede consultar sobre el tratamiento de sus datos personales en sus respectivas políticas de privacidad.

2.7.- Podrá ejercitar, en los casos y formas previstos en la legislación vigente, los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y portabilidad, mediante registro presencial, en las instalaciones de la Fundación Calvià 2004 calle Julià Bujosa Sans Batle, num 1, Calvià o telemáticamente enviando un correo al Delegado de Protección de Datos de la entidad a [info@fundacioncalvia.com](mailto:info@fundacioncalvia.com) indicando en el asunto: Ref Protección de Datos.

2.8.- Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, C/ Jorge Juan, 6 28001 Madrid – Sede electrónica: [sedeagpd.gob.es](http://sedeagpd.gob.es). Con carácter previo y potestativo, puede ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos en [info@fundacioncalvia.com](mailto:info@fundacioncalvia.com).

## **REGLAMENTO PROVISIONAL SUJETO A CAMBIOS**

Este reglamento es provisional y estará sujeto a los cambios que la Organización requiera, actualizándose a medida que se produzcan modificaciones.

La Organización